

Capítulo V

EL PROBLEMA DE LAS DOS PASCUAS

1) El problema de las dos Pascuas (para el lector que no lo conozca) consiste en que Jesús celebró la Pascua en la noche antes de su muerte, en la que fue su *última cena*, según Mateo 26:17-20; Marcos 14:12-17; Lucas 22:7-15; después fue detenido en esa misma noche, y, en la mañana siguiente, cuando estaba ante Pilato, los judíos no habían comido todavía la Pascua, sino que iban a comerla en la noche siguiente; esto es, veinticuatro horas después de haberla comido Jesús, según Juan 18:28.

2) La Ley del Antiguo Testamento prohíbe taxativamente comer la Pascua en una fecha diferente a la ordenada por Dios, y amenaza con un severo castigo a quien no celebre la Pascua en la fecha señalada, como se ve en el pasaje siguiente:

“Habló Yahvéh a Moisés (...) y le dijo: Que los hijos de Israel celebren la Pascua a su tiempo. La celebrarán el día catorce de este mes, entre dos luces, al tiempo debido. La celebrarán según todos sus preceptos y normas. (...) Y el que, encontrándose puro y no habiendo estado de viaje, deje de celebrar la Pascua, ese tal será exterminado de su pueblo. Ese hombre cargará con su pecado, por no haber presentado la ofrenda a Yahvéh a su tiempo.” (Números 9:1-3, 13).

3) Por tanto, como el problema evidentemente es grave, los comentaristas de los Evangelios, a lo largo de casi veinte siglos, han hecho grandes esfuerzos y han propuesto diversas teorías para *armonizar* la fecha en la cual comió Jesús la Pascua, con la fecha en que la comieron los judíos; he aquí algunas declaraciones al respecto:

a) El cardenal Ricciotti (1890-1964), después de realizar un análisis de este *problema*, que él llama “viejo tema”, da una explicación, y termina así:

“¿Es completamente segura esta explicación del viejo tema? No, puesto que persisten algunos puntos oscuros que sería excesivo enumerar aquí.” (32/610).

b) En el siglo pasado, Edersheim (1825-1889), en sus obras que están siendo editadas ahora en español, propone una solución a esta problema, que consiste en afirmar que Jesús celebró la Pascua en la misma noche que los judíos, y, por tanto, el apóstol Juan, cuando dice que los judíos no quisieron entrar en el pretorio, para no contaminarse y poder comer la Pascua (Juan 18:28), se refería a otro sacrificio (llamado “Chagigah”) que se comía después de la Pascua, y también se llamaba “Pascua”:

“Esta cuestión ha sido discutida con tanta frecuencia y erudición que no me propongo más que explicar mis razones para creer que el Señor instituyó su ‘Cena’ en la misma noche de la fiesta pascual, y que consiguientemente su crucifixión tuvo lugar el primer día de los panes sin levadura, el 15 de Nisán.” (34/411).

“(…) excepto por la tarde del 14 de Nisán no se hubiera podido ofrecer en el Templo ningún cordero pascual, y por ello no se habría podido celebrar ninguna cena pascual en Jerusalén.” (34/264).

“(…) la entrada en el Pretorio por la mañana del primer día de Pascua les habría hecho imposible ofrecer la *Chagigah*, que es también designada con el término *Pesach* (Pascua).” (85/tomo 2, p. 522).

c) Es evidente que este autor, cuando dice que “el Señor instituyó su ‘Cena’ en la misma noche de la fiesta pascual...”, contradice al apóstol Juan, que afirma que Jesús instituyó esa Cena “Antes de la fiesta de la Pascua” (Juan 13:1); y aquí no se trata de la palabra “Chagigah”, sino de la palabra “fiesta”, que él emplea para una fecha distinta a la fecha de Juan. Además, no tiene ninguna prueba para la afirmación que hace en la segunda cita, mientras que los hechos consumados, presentados en los Evangelios, afirmando que Jesús sí celebró la Pascua antes de la fiesta de la Pascua, acaban con su afirmación gratuita. Más aún, otras declaraciones de este autor, en este mismo capítulo, nos servirán para aclarar este problema, cuya solución es muy diferente a la que él ofrece.

d) Por tanto, en la actualidad, ese problema de *las dos pascuas* sigue sin resolver, como podemos ver por las declaraciones de un teólogo que se expresa así, citando a otro teólogo que piensa igual que él, cuyas palabras ponemos en segundo lugar:

“La contradicción entre los Sinópticos y Juan es evidente. Se han buscado, por ello, diversas soluciones dada la importancia tanto histórica como teológica del hecho. J. Jeremías cree que ninguno de los intentos de armonización es convincente y que, ante la abierta oposición entre la datación sinóptica y joánica, el problema de si la última cena de Jesús fue o no una comida pascual queda sin resolver.” (84/36, 37).

“Por consiguiente, ninguno de los intentos de armonización es convincente, y la cuestión queda en estos términos: la datación sinóptica y joánica se oponen abiertamente y queda sin resolver el problema de si la última cena de Jesús fue o no una comida pascual.” (91/25).

“(…), dudo que alguna vez lleguemos a saber con certeza absoluta en qué fecha exacta celebró Jesús la última cena con los suyos y si fue o no una cena conforme al ritual judío de la Pascua.” (77/56).

e) Otros autores hablan en el mismo sentido:

“Según Jn. 13.1; 18.28; 19.14 (...), la crucifixión se produjo un día antes del 15 de Nisán, que es el día que establecen los sinópticos, y en consecuencia la última cena había tenido lugar la noche anterior. De ser así no podía haber sido la comida regular de la pascua, porque el Señor murió a la misma hora en que los corderos estaban siendo inmolados en el ritual del templo para la comida pascual. De este modo se llega a un aparente callejón sin salida, que se ve complicado aún más por la aseveración de que el relato sinóptico no es consecuente consigo mismo; p. ej., podemos interpretar que Lc. 22.15 representa un deseo no satisfecho. (...)

“No es posible saber a ciencia cierta si alguna vez se podrá determinar concluyentemente la fecha de la última cena, (...).” (30/ 235).

4) Por consiguiente, en este capítulo, examinaremos las circunstancias y los hechos que originaron este *problema de las dos Pascuas*, que tantos siglos lleva sin resolver. Después presentaremos la solución del problema, si es que hay

alguna forma de armonizar las fechas de esas dos celebraciones de la Pascua, o si hay que llegar a la conclusión de que alguna de esas dos celebraciones (la de Jesús o la de los judíos) infringió el mandamiento de Dios que ordenaba celebrar la comida del cordero pascual en una fecha fija y bien determinada; es decir, vamos a ver cómo y por qué se originó *el problema de las dos Pascuas*:

A) *La fecha de la Fiesta de la Pascua según la Ley.*

1) La Ley ordenaba con claridad en *qué día* había que *sacrificar y comer* el cordero de la Pascua:

“En el mes primero, el día catorce del mes, entre dos luces, será la Pascua de Yahvéh. El quince de este mes se celebrará la fiesta de los ázimos en honor de Yahvéh. Durante siete días comeréis panes ázimos. El día primero tendréis reunión sagrada; no haréis ningún trabajo servil. Ofreceréis durante siete días manjares abrasados a Yahvéh. El séptimo día celebraréis reunión sagrada; no haréis ningún trabajo servil.” (Levítico 23:5-8).

“El animal será sin defecto, macho, de un año. Lo escogeréis entre los corderos o los cabritos. Lo guardaréis hasta el día catorce de este mes; y toda la asamblea reunida de los hijos de Israel lo inmolará entre dos luces. (...) En aquella misma noche comerán la carne (...)” (Éxodo 12:5-6, 8).

“No podrás sacrificar la Pascua en ninguna de las ciudades que Yahvéh tu Dios te da, sino que sólo en el lugar escogido por Yahvéh tu Dios para morada de su nombre, sacrificarás la Pascua, por la tarde a la puesta del sol, a la hora en que saliste de Egipto. La cocerás y la comerás en el lugar elegido por Yahvéh tu Dios, y luego, por la mañana te volverás y marcharás a tus tiendas.” (Deuteronomio 16:5-7).

2) En estas tres citas bíblicas precedentes, tenemos todos los elementos necesarios que podemos encontrar en la Biblia, para conocer el momento exacto cuando debía de sacrificarse y comerse el cordero de la Fiesta de la Pascua. Ahora agregamos otra cita que nos indica en qué momento empezaban y terminaban los días en aquella época entre los judíos y entre los romanos:

“Los hebreos (y los Judíos modernos), (...), los Romanos (...), los Musulmanes todavía hoy, comienzan el día a *la puesta del Sol*.” (26/40).

3) Veamos ahora todos estos datos recopilados en los dos puntos precedentes:

a) La Pascua era el día 14 de Nisán, y el día 15 era el primer día de los panes sin levadura (o Ázimos), que duraban siete días; el primero y el último de esos siete días eran celebrados como un día de sábado semanal, aunque cayera en cualquier día de la semana; es decir, los días 15 y 21 del mes de Nisán eran días de reposo como el sábado del séptimo día de la semana, e incluso también recibían el nombre de sábado por ser días de reposo, sin importar en qué día de la semana cayeran esos días 15 y 21. Esto nos servirá para entender otros textos bíblicos más adelante.

b) Había que sacrificar el cordero pascual “a la puesta del sol”, “entre dos luces” (esta última expresión es traducida, en otras Biblias, por “entre las dos tardes”, Levítico 23:5), (74/124). Por tanto, las expresiones “entre dos luces” y “entre las dos tardes” significan el período de tiempo que media entre la puesta del sol y la oscuridad total; es decir, la primera parte del día 14, ya que el día (como hemos visto) comenzaba al ponerse el sol:

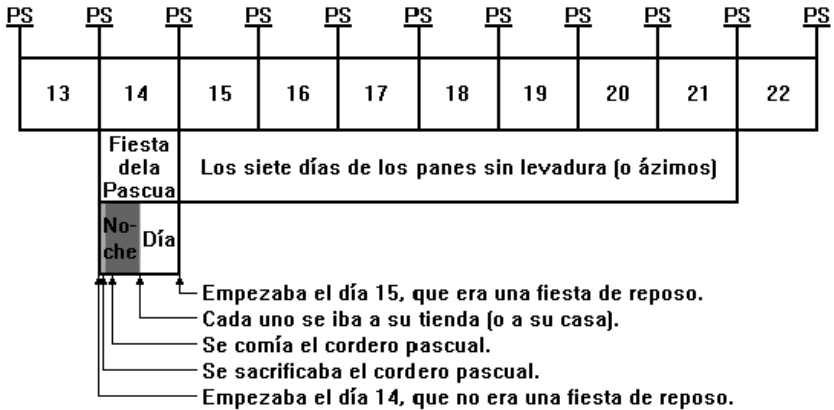
“El cordero debía ser inmolado en la víspera del 14, o, más bien, tal como es la frase, “entre las dos tardes” (Éxodo 12:6; Levítico 23:5; Números 9:3, 5). Según los samaritanos, los judíos caraitas y muchos interpretes modernos, esto significa entre la puesta de sol y la oscuridad total (digamos que entre las seis y las siete de la tarde); (...).” (34/230).

c) El cordero pascual debía ser comido en la noche que seguía al momento en el cual se sacrificaba y se preparaba.

d) Cuando terminaba esa noche perteneciente al día 14, llegaba la mañana, y seguía siendo el día 14; entonces cada uno se iba a su casa. Por tanto, la Pascua era una fiesta nocturna, que empezaba con la puesta del sol que daba comienzo al día 14, y terminaba cuando amanecía; después, cuando volvía a ponerse el sol, terminaba el día 14; entonces empezaba el día 15, que era el primer día de los siete de los “panes sin levadura” o “Ázimos”.

4) Ahora podemos ilustrar todos estos datos con el siguiente gráfico (en el cual PS significa “puesta del sol”, cuando comienzan los días):

(Gráfico primero)



5) A veces, los judíos, con la expresión “Fiesta de los Panes sin Levadura” (o Ázimos), englobaban también el día de la Pascua, como si fuera *un período de ocho días*:

“El ciclo de las festividades del Templo se abre propiamente con “la Pascua” y la “Fiesta de los Panes sin Levadura”. Porque, hablando con propiedad, estas dos fiestas son del todo distintas (Levítico 23:5, 6; Números 28:16, 17; 2 Crónicas 30:15, 21; Esdras 6:19, 22; Marcos 14:1), teniendo lugar la “Pascua” el 14 de Nisán, y comenzando la “Fiesta de los Panes sin Levadura” el 15, durando siete días, hasta el 21 del mismo mes (Éxodo 12:15). Pero por su estrecha relación se las trata generalmente como una sola, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento (Mateo 26:17; Marcos 14:12; Lucas 22:1); y Josefo, en una ocasión, incluso lo describe como ‘una fiesta de ocho días’ (*Antigüedades*, II, 15:1; pero comparar III, 10:5); (...).” (34/227).

6) Veamos estas dos referencias de Flavio Josefo:

“(…), celebramos durante ocho días la fiesta que se llama del pan sin levadura.” (1/libro II, cap. 15:1).

“La fiesta del pan ázimo sucede al de la pascua y cae el decimoquinto día del mes y continúa duran-

te siete días, durante los cuales nos alimentamos de pan ázimo.” (1/libro III, cap. 10:5).

7) Los israelitas continuaron celebrando la Pascua en el día 14 de Nisán durante muchos siglos; veamos algunos ejemplos:

a) En tiempos de Josué, sucesor de Moisés:

“Los israelitas acamparon en Guilgar y celebraron allí la Pascua el día catorce del mes, a la tarde, en los llanos de Jericó.” (Josué 5:10).

b) En el reinado de Josías (639-608 a. C.), rey de Judá; por tanto, en el siglo VII a. C.:

“Josías celebró una Pascua en honor de Yahvéh en Jerusalén; inmolaron la Pascua el día catorce del primer mes.” (2 Crónicas 35:1).

c) Los israelitas vueltos de la cautividad de Babilonia en el siglo VI a. C.:

“Los deportados celebraron la Pascua el día catorce del primer mes; ...” (Esdras 6:19).

8) Por consiguiente, vemos que los israelitas celebraron la Fiesta de la Pascua en el día 14 de Nisán durante muchos siglos desde la época de Moisés, tal como Dios había ordenado a Moisés que debía hacerse:

“Habló Yahvéh a Moisés, en el desierto del Sinaí, en el año segundo de la salida de Egipto, en el mes primero, y le dijo: Que los hijos de Israel celebren la Pascua a su tiempo. La celebrarán el día catorce de este mes, entre dos luces, al tiempo debido. La celebrarán según todos sus preceptos y normas.” (Números 9:1-3).

9) Ahora bien, llegó un momento en el cual los judíos cambiaron la fecha de la Fiesta de la Pascua, desde el día 14 al día 15, y esto llegó a formar parte de su *Tradición*, que se oponía a la *Ley*, y que tantas discordias provocó entre Cristo y los dirigentes judíos de su tiempo. Examinaremos, pues, este cambio de la fecha de la Fiesta de la Pascua.

B) La fecha de la Fiesta de la Pascua según la Tradición judía.

1) El cambio de la fecha de la Fiesta de la Pascua fue debido a la interpretación de la expresión “entre las dos tardes”, que, como ya hemos visto, se refiere al período de tiempo que media entre la puesta del sol y la oscuridad que llega después; pero, pa-

ra la época de Jesús, los judíos interpretaban que “entre las dos tardes” era el período de tiempo que media entre la declinación del sol y su desaparición; es decir, para esta época el cambio ya se había realizado:

“El período designado como “entre las dos tardes” (Éxodo 12:6; Levítico 23:5; Números 9:3, 5), en que había de ser sacrificado el cordero de la pascua, había pasado. No puede haber duda de que en el tiempo de Cristo se entendía como el intervalo entre el comienzo de la declinación del sol y lo que se consideraba la hora de su desaparición final (hacia las 6 de la tarde).” (85/tono 2, p. 441).

2) El autor de esta cita, en otro de sus libros (en una cita que ya hemos usado en parte más arriba; pero que aquí ponemos completa), manifiesta esta misma idea; pero agrega algo más, como para justificar ese cambio de la hora de sacrificar el cordero pascual:

“El cordero debía ser inmolado en la víspera del 14, o, más bien, tal como es la frase, “entre las dos tardes” (Éxodo 12:6; Levítico 23:5; Números 9:3, 5). Según los samaritanos, los judíos caraitas y muchos interpretes modernos, esto significa entre la puesta del sol y la oscuridad total (digamos que entre las seis y las siete de la tarde), pero en base al testimonio coetáneo de Josefo (*Guerras de los judíos*, VI, 9:3)(sic), y de las autoridades talmúdicas, no puede abrigarse duda alguna acerca de que, en tiempos de nuestro Señor, se consideraba como el intervalo entre el comienzo del declinar del sol y su total desaparición. Esto permite un tiempo suficiente para los numerosos corderos que debían ser inmolados, (...)” (34/230, 231).

3) En primer lugar, vemos que este autor confirma que, para la época de Cristo, el período de tiempo llamado “entre las dos tardes” ya se había desplazado desde el comienzo del día 14 al final del mismo día 14; con lo cual, el banquete pascual, en el cual se comía el cordero, ya no tenía lugar en la noche del día 14, sino en la noche del día 15; de esta forma, la Fiesta de la Pascua se había desplazado desde el día 14 al día 15. Otro autor también confirma esto:

“(…) ‘entre las dos tardes’, Éxod. 12:6; Núm. 9:3; 28:14. (...) Según los Caraitas, este es el intervalo que media entre la puesta del sol y la completa oscuridad, esto es, el crepúsculo vespertino. (...) En opinión de los Fariseos y de los Rabinos, la primera tarde tenía principio cuando el sol comenzaba a descender más rápidamente, es decir, a la hora de nona (tres de la tarde), al paso que la segunda tarde propiamente dicha comenzaba a la puesta del sol.” (39/670).

4) Hasta aquí vemos que los fariseos y los rabinos, en la época de Cristo, tenían establecido, para matar el cordero pascual, el intervalo de tiempo que media entre las *tres de la tarde* (hora solar) y *la puesta del sol que ponía fin al día 14*; pero los saduceos no estaban de acuerdo con esa interpretación farisea, y consideraban que la expresión “entre las dos tardes” era un espacio de tiempo que empezaba cuando se ponía el sol; por lo cual, ellos mataban el cordero pascual cuando terminaban de hacerlo los fariseos; es decir, los fariseos terminaban a la puesta del sol, y entonces empezaban los saduceos:

“El Talmud recuerda las disputas entre fariseos y saduceos acerca de la hora precisa en que debía ofrecerse el sacrificio. Mientras que los fariseos opinaban que el animal debía matarse tres horas antes del anochecer, los saduceos se atenían a la letra de la Escritura (Éx. 12, 6; Deut. 16, 6) y sacrificaban al anochecer.” (11/tomo III, p. 167).

5) Vemos, por las citas de los cuatro puntos precedentes, que los fariseos y los rabinos habían colocado el tiempo del sacrificio de los corderos para la Fiesta de la Pascua en el tiempo que media entre las tres de la tarde y la puesta del sol que da fin al día 14; los saduceos sacrificaban después de puesto el sol; pero esto ya era dentro del día 15 de Nisán; a continuación, fariseos, rabinos y saduceos, esto es, todos los judíos comían el cordero en la noche del día 15, en lugar de comerlo en la noche del día 14; la Misná así lo confirma; pues refiriéndose a la preparación del cordero, dice:

“¿De qué manera se cuelga y se despelleja?. Se fijaban unos garfios de hierro en las paredes y pilas-tras de los que eran colgados y desde los que se des-

pellejaban. (...) R. Eliezer dice: cuando el 14 caía en sábado, uno colocaba su mano sobre el hombro del compañero y este la suya sobre el de aquél, y así se colgaba y despellejaba.

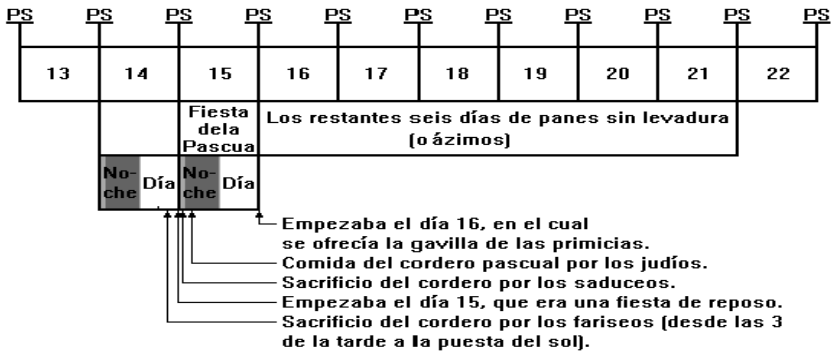
“(...). Cuando se ponía el sol, se iban y asaban su propio cordero pascual.” (38/296, 297).

6) Es evidente que mataban el cordero al finalizar el día 14, y lo asaban y comían cuando ya era el día 15; así, pues, la Fiesta de la Pascua había sido desplazada desde el día 14 al día 15.

Antes de proseguir con nuestro tema, digamos que el hecho de *despellejar* (o desollar) el cordero entre dos personas, si el día 14 caía en sábado, era con el fin de que una sola persona no realizara ese trabajo completo; porque *despellejar un animal* era uno de los treinta y nueve trabajos prohibidos en el día de sábado (pero, haciendo una persona la mitad de un trabajo, resultaba ser un trabajo empezado y no terminado, lo que era como un trabajo nulo o no realizado), (86/130, 131).

7) Siguiendo ahora con nuestro tema, vamos a poner en un gráfico los datos que hemos considerado en este apartado B:

(Gráfico segundo)



8) Comparemos ahora este gráfico con el primero (p. 94), y consideremos dos cosas:

a) El señor Edersheim, queriendo justificar el cambio en la hora de sacrificar los corderos para la Pascua, en una cita que hemos copiado anteriormente (p. 94), y que repetimos aquí en parte, dice:

“(...), en tiempos de nuestro Señor, se consideraba (la expresión ‘entre las dos tardes’) como el in-

tervalo entre el comienzo del declinar del sol y su total desaparición. Esto permite un tiempo suficiente para los numerosos corderos que habían de ser inmolados, (...).” (34/231).

b) Por otra parte, como este mismo autor, en su otra obra que también hemos citado (p. 96), dice que esa desaparición del sol era “(hacia las seis de la tarde)”, y como otro autor, también citado (p. 97), afirma que ese declinar del sol se consideraba que empezaba hacia las tres de la tarde, resulta que el intervalo de “tiempo suficiente para los numerosos corderos que habían de ser inmolados” era de *tres horas*, que iban *desde las tres a las seis* de la tarde del día 14; es decir, las últimas tres horas del día 14. ¿Por qué, pues, no se tomaban, para esos sacrificios, las tres primeras horas de ese mismo día 14? Así no se habría cambiado el tiempo, en el cual dice la Ley que había que sacrificar los corderos para la Pascua; porque sólo se habría prolongado lo necesario el espacio de tiempo llamado “entre las dos tardes” (o “entre dos luces”, o “crepúsculo vespertino”); así, los sacrificios habrían durado desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche de ese mismo día 14; después habrían comido el cordero durante esa misma noche del día 14, que es lo que dice la Ley (como ya hemos visto, p. 92); al llegar la mañana de ese mismo día 14, cada uno se habría ido a su casa, como también dice la Ley (y que hemos reseñado, p. 92); de esta forma, no habrían cambiado la Fiesta de la Pascua desde el día 14 al día 15.

c) Por consiguiente, la justificación, que busca el autor que comentamos, para el cambio de la hora de los sacrificios de los corderos pascuales, no tiene ningún fundamento, y constituye una infracción de la ley de la Pascua, por cambiar la hora del sacrificio desde el principio al final del día 14, conllevando ese cambio de hora de los sacrificios el cambio de día en la fecha de la Fiesta de la Pascua desde el día 14 al día 15.

9) Como hemos visto, la Fiesta de la Pascua, establecida por Dios en el día 14 de Nisán, era una celebración nocturna, y, cuando amanecía, cada cual se iba a su casa y a sus quehaceres, pues el día 14 no era un día de reposo; cuando el día 14 terminaba con la puesta del sol, comenzaba el día 15 de Nisán, que era el día primero de los siete días de los “Panes sin Levadura” que seguían a la Pascua, y este día 15 sí era un día de reposo, como si se tratara de un sábado del séptimo día semanal:

“El mes primero, el día catorce del mes, es la Pascua de Yahvéh, y el día quince del mismo mes es día de fiesta. Durante siete días comeréis panes ázimos. El día primero habrá reunión sagrada. No haréis ningún trabajo servil.” (Números 28:16-18).

“El mes primero, el día catorce del mes, entre dos luces, será la Pascua de Yahvéh. El quince de este mes se celebrará la fiesta de los Ázimos en honor de Yahvéh. Durante siete días comeréis panes ázimos. El día primero tendréis reunión sagrada; no haréis ningún trabajo servil.” (Levítico 23:5-7).

10) Incluso, un poco más adelante, se llama *sábado* a este día 15 que venía después del día 14 de la Pascua; pues hablando de la gavilla de las primicias que mecía el sacerdote el día 16 de Nisán, se dice:

“(…). El día siguiente al sábado la mecerá el sacerdote.” (Levítico 23:11).

11) El autor que hemos citado últimamente, comenta así este texto:

“La expresión ‘el día siguiente del día de sábado’ (Levítico 23:11) ha sido a veces mal interpretada como implicando que la presentación de la llamada ‘primera gavilla’ debía ser hecha siempre en el día siguiente al Sabbath semanal de la semana de la Pascua. Esta postura, (...), descansa sobre una interpretación errónea de la palabra ‘Sabbath’ (Levítico 23:24, 32, 39). Como en alusiones análogas a otras fiestas en el mismo capítulo, no se refiere al Sabbath semanal, sino al día de la fiesta. El testimonio de Josefo (Antigüedades, III, 10:5, 6), de Filón (*Obras*, II, 294) y de la tradición judía no deja lugar a dudas de que en este caso debemos comprender por el ‘Sabbath’ el 15 de Nisán, fuera cual fuera el día de la semana en que cayera.” (34/277, 278).

12) Por consiguiente, el día 15 de Nisán era observado como se observaba el día de sábado semanal. Así, al cambiar la Fiesta de la Pascua desde el día 14 al día 15, la convirtieron en un día de

reposo, cosa que antes no era, cuando se celebraba en el día 14. Esto hay que tenerlo muy en cuenta, para poder entender ciertos acontecimientos reseñados en los Evangelios, que, más adelante, aparecerán en nuestro relato.

13) Ahora podemos preguntarnos, ¿cuándo se hizo el cambio de la Fiesta de la Pascua desde el día 14 al día 15 de Nisán?

a) Ya hemos visto que, en el siglo VI a. C., todavía celebraban, los israelitas, la Fiesta de la Pascua en el día 14 de Nisán; pero, en tiempos de Jesús, el cambio ya se había producido; así que este cambio se produjo entre estas dos fechas.

b) Este cambio ya se halla reflejado en la traducción que los judíos hicieron del hebreo al griego; traducción que se llama de los LXX (o Septuaginta); en ella, la expresión “entre las dos tardes”, que se halla en Éxodo 12:6 y Números 9:3, ha sido vertida al griego de esta forma:

“(…) *BDÍH @FBgD*“<.” (35/104, 230).

Traducción:

“(…) al atardecer.” (36/284).

c) Ahora bien, “atardecer” significa “Último período de la tarde.” (37/155).

d) Así, aquí tenemos bien claro el cambio desde el principio del día 14 (“entre dos luces” o “entre las dos tardes”) al final del mismo día 14 (“al atardecer”), “último período de la tarde”, que acababa con la puesta del sol, que daba comienzo al día 15, en el cual comían el cordero, y en el que pusieron la Fiesta de la Pascua.

14) La versión de los LXX (o Septuaginta) se empezó a traducir en tiempos del rey de Egipto Ptolomeo Filadelfo (284-247 a. C.). Entonces se tradujo el Pentateuco; el resto del Antiguo Testamento se terminó de traducir hacia el año 130 a. C. (78/CXX-CXXII).

15) Por tanto, los textos a que nos hemos referido (Éxodo 12:6; Números 9:3) fueron traducidos al griego de la Septuaginta hacia mediados del siglo III a. C. Así, pues, por lo menos, para la época de Cristo, ya tenían, los judíos, una *tradición* de casi tres siglos celebrando la Fiesta de la Pascua en el día 15 del mes de Nisán.

C) La fecha de la Pascua celebrada por Jesús en su última cena.

1) Los Sinópticos dicen así:

a) *Mateo 26:14-17* :

“Entonces uno de los doce, llamado Judas Iscariote, fue a los sumos sacerdotes y dijo: ¿Qué me queréis dar, y yo os lo entregaré? Y ellos le ofrecieron treinta monedas de plata. Y desde entonces buscaba una oportunidad para entregarlo. Pero el primer día de los panes sin levadura, los discípulos se acercaron a Jesús diciendo: ¿Dónde quieres que preparemos para que comas el cordero de la Pascua?”

b) *Marcos 14:10-12* :

“Y Judas Iscariote, uno de los doce, fue a los sumos sacerdotes para entregárselo. Y ellos, oyéndolo, se alegraron y evaluaron el dinero para darle. Y él buscaba la manera oportuna para entregarlo. Y el primer día de los panes sin levadura, cuando se sacrificaba el cordero de la Pascua, sus discípulos le dicen: ¿Dónde quieres que preparemos para que comas el cordero de la Pascua?”

c) *Lucas 22:4-8, 14-15* :

“Y (Judas Iscariote) fue y habló con los sumos sacerdotes y los jefes de la guardia sobre la manera de entregárselo. Y ellos se alegraron y determinaron darle dinero. Y él aceptó, y buscaba una oportunidad para entregarlo sin molestia para ellos. Pero llegó el día de los panes sin levadura, en el que había que sacrificar el cordero de la Pascua. Y envió a Pedro y a Juan diciendo: Id y preparadnos el cordero de la Pascua, para que lo comamos. (...)”

“Y cuando llegó la hora, se recostó a la mesa y los apóstoles con él. Y les dijo: Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros antes que yo padezca. (...)”.

2) Vemos que, según los Sinópticos, esta conversación de Jesús con sus apóstoles tuvo lugar “el primer día de los panes sin levadura” (o Azimos). Como ya hemos considerado en el gráfico primero (p. 94), este día correspondía al 15 de Nisán; pero también hemos visto que, según la Ley, el sacrificio pascual se hacía al principio del día 14; y, según la Tradición de los judíos, éstos sacrificaban el cordero de la Pascua al final del mismo día 14; por tanto, la expresión “el primer día de los panes sin levadura”

no se refiere al día 15, sino al día 14, que también era incluido, a veces, en esa expresión (p. 94).

3) Ahora bien, ¿en qué momento manda Jesús que se sacrifique el cordero pascual?, ¿cuando lo ordenaba la Ley, o cuando lo mandaba la Tradición? Es fácil ver cuál era la actitud de Jesús hacia la Tradición, cuando ésta se oponía a un mandamiento de Dios, según lo observamos en *Marcos 7:1-13*; y cómo actuaba él con relación a los mandamientos de Dios, según *Juan 15:10*. Por consiguiente, no es fácil suponer que Jesús se uniera con esos que él llama “hipócritas”, para celebrar la Pascua en el momento indicado por la Tradición, en lugar de celebrarla según lo mandado por Dios, que dice así:

“Habló Yahvéh a Moisés, en el desierto del Sinaí, el año segundo de la salida de Egipto, el mes primero, y le dijo: Que los hijos de Israel celebren la Pascua a su tiempo. La celebrarán el día catorce de este mes, entre dos luces, al tiempo debido. La celebrarán según todos sus preceptos y normas. (...) Y el que, encontrándose puro y no habiendo estado de viaje, deje de celebrar la Pascua, ese tal será exterminado de su pueblo. Ese hombre cargará con su pecado, por no haber presentado la ofrenda a Yahvéh a su tiempo.” (Números 9:1-3, 13).

4) Según los Sinópticos, las circunstancias en torno al día 14 de Nisán eran las siguientes:

a) Judas Iscariote había concertado ya en firme un acuerdo con los dirigentes judíos, para entregarles a Jesús por treinta monedas de plata.

b) Por tanto, Judas Iscariote estaba buscando cómo entregar a Jesús, para cumplir su compromiso con los dirigentes judíos lo antes posible, porque ellos no querían detener a Jesús durante la Fiesta de la Pascua (Mateo 26:5).

c) Jesús conocía todo este complot que terminaría en su crucifixión (Mateo 26:1-2).

d) Judas ya estaba en camino de cumplir sus propósitos, “Pero llegó el día de los panes sin levadura...” y Jesús envió a preparar el cordero; en seguida empezó la cena y dijo: “Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros antes que yo padezca” (Lucas 22:7, 15).

e) Se ve que la llegada del día 14 frenó la acción conspiradora de Judas; por esto, podemos entender que Jesús mandó preparar el cordero en el momento que llegó el día 14, y esto por dos razones:

*) Porque así lo mandaba la Ley.

*) Porque él veía que los acontecimientos se le venían encima y no le quedaba tiempo para cumplir con el mandamiento de la Pascua.

f) Por eso, cuando, por fin, se recostó a la mesa, dijo: “Ardientemente he deseado comer con vosotros esta Pascua antes que yo padezca.”

g) Por ello, también, *en cuanto comió el cordero de la Pascua, urgió a Judas para que concluyera su plan* (Véase el Apéndice 5).

5) En el momento que acabó el día 13 con la puesta del sol que dio principio al día 14, Pedro y Juan sólo tuvieron que sacrificar el cordero para la Pascua y, a continuación, en esa misma noche (como ordenaba la Ley), lo comieron; pues la sala, donde celebraron la última cena, ya estaba preparada para esa celebración pascual (Lucas 22:12), dado que los preparativos para la Pascua se empezaban a hacer antes de terminar el día 13:

“Los preparativos especiales para la Pascua se iniciaban en el atardecer del 13 de Nisán, (...)”
(34/239).

6) Por consiguiente, es posible ver, solamente por los Sinópticos, que Jesús celebró *la Pascua* al empezar el día 14; pero los judíos habían cambiado la Fiesta de la Pascua al día 15, y este cambio ya se había producido hacía más de dos siglos, y podría parecer que Jesús celebró la Pascua en el mismo día que los judíos.

7) Por esto, el apóstol Juan va a precisar más los detalles de este tema completando el relato de los Sinópticos, de la forma siguiente:

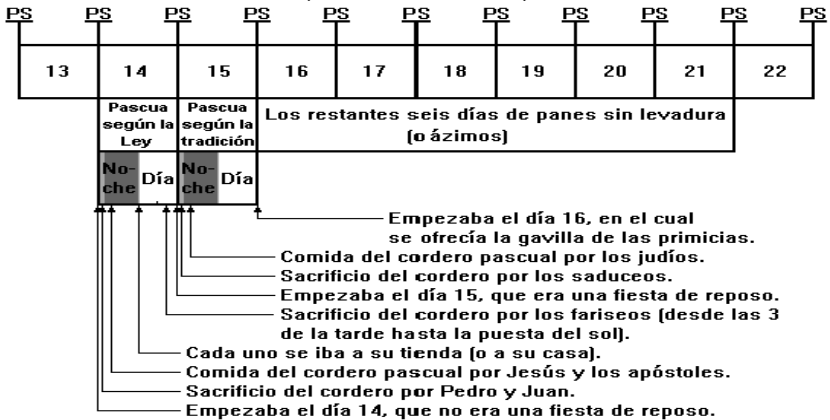
a) Juan une su relato de la última cena de Jesús al relato de los otros tres evangelistas hasta terminar los cuatro relatos con Jesús en el huerto donde fue detenido por la turba comandada por Judas (Véase el Apéndice 5).

b) Pero Juan principia su relato de la Pascua de Jesús diciendo que esa cena se celebraba “Antes de la fiesta de la Pascua (...)” (Juan 13:1), lo que es completamente cierto, porque los judíos

habían cambiado la Fiesta de la Pascua al día 15. Por esto, también dice Juan que el día 14 por la mañana los judíos todavía no habían comido la Pascua (Juan 18:28). Así todo encaja, pues los judíos comieron la Pascua el día 15, cuando Jesús ya estaba enterrado.

8) Veamos ahora todos los detalles de los dos gráficos anteriores, poniendo todos esos datos en un solo gráfico:

(Gráfico tercero)



9) Hay que considerar que, por haber cambiado, los fariseos, la hora del sacrificio de los corderos para la Fiesta de la Pascua, desde el principio del día 14 al tiempo que media entre las tres de la tarde y la puesta del sol de ese mismo día 14, y, como también Jesús fue crucificado en la hora tercera de ese día 14 (Véase el Apéndice 6), vino a coincidir el momento de su muerte con el tiempo en que estaban siendo sacrificados los corderos pascuales (p. 91); el símbolo del sacrificio de Cristo coincidió con la realidad de forma total.

10) Ahora, además de quedar aclarado “el problema de las dos pascuas”, vamos a resolver otro problema en relación con él. Veamos en qué consiste este otro problema; cuando se supone que Jesús comió la Pascua como los judíos en el 15 de Nisán y, por tanto, murió en ese mismo día 15, que era una fiesta de reposo, por ser el primero de los siete días de los panes sin levadura, en el cual no se podía trabajar ni comprar nada, porque, además, las tiendas estaban cerradas, surge un problema (que, en realidad, son varios) en relación con varios hechos que se realizaron en el día que murió Jesús, y los que no pueden aclarar “el

problema de las dos pascuas”, tampoco pueden solucionar estos otros problemas:

“Es difícil admitir, desde el punto de vista de las tradiciones y la mentalidad judía, que, dado el carácter sagrado de la fiesta, tuviera lugar en aquella noche y a lo largo de la mañana siguiente el proceso y la muerte de Jesús (un problema que aquí sólo apuntamos...). Como es igualmente imposible que en el primer día de los Ázimos, después de la noche de *Pésah* (Pascua), Simón de Cirene volviera del campo de la labranza (Mc 15, 21), o los comercios estuvieran abiertos para poder comprar una sábana con que envolver el cuerpo de Jesús (Mc 15, 46) y aromas y mirra con que ungirlo (Lc 23, 56).” (77/54).

11) Si nos fijamos en el gráfico tercero, vemos que, todos los hechos que este autor considera que son un problema imposible de resolver, ni siquiera existió tal problema; porque todos esos hechos tuvieron lugar dentro del día 14, que, según la Ley (y la Tradición de los judíos), no era un día de reposo; pero este problema siempre seguirá existiendo para los que, después de inventar “el problema de las dos pascuas”, sigan pensando como este autor, que, un poco más adelante del texto de esa cita, afirma:

“(…), dudo que alguna vez lleguemos a saber con certeza absoluta en qué fecha exacta celebró Jesús la última cena con los suyos y si fue o no una cena conforme al ritual judío de la Pascua.” (77/56).

12) Ahora podemos afirmar que sí sabemos tres cosas:

a) Que la fecha exacta en que Jesús celebró la última cena con los apóstoles fue el día 14 de Nisán, que corresponde al día 7 de abril del año 30 del calendario juliano, como lo demostramos en el capítulo siguiente.

b) Que esa última cena de Jesús fue exactamente la cena de la Pascua, según lo ordenado por Dios; pero ese día 14 no era la Fiesta de la Pascua (como bien lo dice Juan 13:1); porque la Tradición de los judíos (rechazada por Jesús, Marcos 7:1-13) había cambiado la Fiesta de la Pascua al día 15 (en contra de lo ordenado por Dios), afectando el reposo del día 15 a la Fiesta de la Pascua.

c) Que “el problema de las dos pascuas” no existe en los Evangelios, ni en toda la Biblia.

13) Concluyamos este apartado señalando otro detalle en relación con la última cena de Jesús, que consiste en que, cuando Jesús urgió a Judas para que concluyera lo antes posible el plan que ya había concertado con los dirigentes judíos, para entregarlo, Jesús lo dijo de tal manera que los demás apóstoles no comprendieron a qué se refería Jesús; entonces, Juan dice que:

“Como Judas tenía la bolsa, pensaban algunos que Jesús le decía: Compra lo que necesitamos para la fiesta (...).”(Juan 13:29).

14) Este corto texto nos demuestra tres cosas:

a) Que, en el día que se estaba celebrando esa cena, las tiendas estaban abiertas, porque Judas podía comprar, luego no era el día 15 en el cual habrían estado cerradas.

b) Que la fiesta no era ese día por causa de haber sido cambiada al día siguiente, como ya hemos explicado.

c) Que, para saber lo que “pensaban algunos” en aquel momento, hacía falta estar allí y dialogar con ellos para saberlo, y esto era imposible de saber (o inventar) por cualquiera que hubiera escrito el cuarto evangelio en el siglo II, como tantas veces se ha dicho, y se sigue diciendo, por lo menos en el “folletín” antibíblico y anticristiano siguiente (92/11). Porque, en el siglo II, ya estaban en “el problema de las dos pascuas” (30/1047); al que se agregó la “Pascua de resurrección” (lo veremos en el apartado siguiente). En consecuencia, el que escribió este evangelio (Juan), no sólo fue un testigo ocular de los hechos que narra, sino que además fue también un protagonista de ellos.

D) La fecha de la Pascua después de Jesús.

1) Es bien sabido que el apóstol Juan vivió más que los otros apóstoles, y que murió al finalizar el siglo I.

2) Durante todo ese tiempo, Juan y los cristianos que vivieron con él celebraron la Pascua cristiana (o cena del Señor), en recuerdo de la muerte de Jesús (1 Corintios 5:7-8), en el día 14 de Nisán (y no en el día 15 como los judíos); pero hubo otros cristianos que, en el siglo II, se apartaron de esa práctica, y realizaban esta celebración (en lugar de en una fecha fija del mes, como era el 14 de Nisán) en una fecha fija de la octava romana; pero en el día que Jesús resucitó (para ellos, el día del sol), en

lugar del día en que murió, que había sido el viernes (132/67: 3, 7).

3) De esta forma, los cristianos se escindieron en dos grupos tocante a esta celebración. Los que celebraban la Pascua en el día del sol (para ellos, domingo o día del Señor), (29/V, 23:1-3) apodaron al otro grupo “quartodecimanos”, porque celebraban la muerte de Jesús (o cena del Señor) en el día 14 de Nisán (día quartodecimano), y llegaron a ser muy ásperas las relaciones entre ambos grupos:

“Controversia sobre la Pascua. Desde el tiempo de los Apóstoles hubo una doble práctica en la celebración de la Pascua (...). La Provincia de Asia, y algún tiempo también algunas iglesias de Cilicia, Siria y Mesopotamia, se fijaban en el día del mes, celebrando la memoria de la muerte del Señor (...) el 14 de Nisan (Quarta decima, **quartodecimanos**) (...), y dos días después comenzaban la fiesta de la Resurrección (...), aun cuando no cayera en domingo. Las demás iglesias se fijaban en el día de la semana, celebrando la resurrección el domingo que seguía al 14 de Nisan, y el viernes antes conmemoraban la muerte de Cristo, (...). (87/111).

“(...) mordazmente rugió la controversia *Quartodeciman* en la Iglesia primitiva, y las duras cosas que expresaron los llamados “discípulos de Juan” en defensa de su postura de que la última cena no tuvo lugar en la noche de la Pascua, (...).” (34/424).

4) Eusebio de Cesarea, hablando de esa controversia, dice así sobre los “quartodecimanos”:

“Los obispos de Asia, en cambio, con Polícrates en cabeza, seguían persistiendo con fuerza en que era necesario guardar la costumbre primitiva que se les había transmitido desde antiguo. Polícrates mismo, en una carta que dirige a Víctor (189-198) y a la iglesia de Roma, expone la tradición llegada hasta él con estas palabras:

“ ‘Nosotros, pues, celebramos intacto este día, sin añadir ni quitar nada. Porque también en Asia reposan grandes luminarias, que resucitarán el día de la venida del Señor, cuando venga de los cielos con

gloria y en busca de todos los santos (aquí menciona a los apóstoles Felipe, Juan y a otros cristianos renombrados de aquellos tiempos, y continua así):

“ ‘Todos éstos celebraron como día de Pascua el de la luna decimocuarta, conforme al Evangelio, y no transgredían, sino que seguían la regla de la fe. Y yo mismo, Polícrates, el menor de todos vosotros (sigo), la tradición de mis parientes, a algunos de los cuales he seguido de cerca. Siete parientes míos fueron obispos, y yo soy el octavo, y siempre mis parientes celebraron el día cuando el pueblo desterraba el fermento. (...)

“ ‘Ante esto, Víctor, que presidía la iglesia de Roma, intentó separar en masa de la unión común a todas las comunidades de Asia y a las iglesias limítrofes, alegando que eran heterodoxas, y publicó la condena mediante cartas proclamando que todos los hermanos de aquella región, sin excepción, quedaban excomulgados.

“ ‘Pero esta medida no agradó a todos los obispos, quienes, por su parte, le exhortaban a tener en cuenta la paz y la unión y la caridad para con el prójimo. Se conservan incluso las palabras de éstos, que reconviene a Víctor con bastante energía.

“ ‘Entre ellos está Ireneo, en la carta escrita en nombre de los hermanos de la Galia, cuyo jefe era. (...)’.” (29/libro V, 24:1-11).

5) El Concilio de Nicea, convocado por el emperador romano Constantino en el año 325, unificó oficialmente la celebración de la fiesta de la Pascua en la fecha que la celebra hoy la Iglesia Católica, lo que dio lugar al nacimiento de la “Pascua de resurrección” en domingo:

“Sobre esto resolvió luego el Concilio de Nicea:

1) Que la Pascua se celebrará en todas partes en domingo; 2) que éste fuera el primero después del plenilunio que sigue al equinoccio de primavera; 3) si este plenilunio cae en domingo, la Pascua se celebrará al siguiente. (...) Todavía se obstinaron algunos cuartodecimanos, y tampoco se acabó toda divergencia con la fijación del tiempo.” (87/112).

6) La base de este Concilio, para desechar la postura de los cuartodecimanos, consistió en rechazar la celebración de la Pascua en el mismo día que los judíos:

“Se decidió no imitar a los judíos. Constantino exclamó: ‘¿Cómo podemos nosotros, que somos cristianos, guardar el mismo día que esos impíos judíos?’.” (88/110).

7) Una vez concluido este Concilio, el mismo emperador Constantino envió una carta circular, a las iglesias del imperio romano, insistiendo en esa idea de separarse de los judíos en cuanto al día de la celebración de la Pascua; he aquí algunos párrafos de esta carta:

“Constantino Augusto: A las iglesias.

“(…) Todos (los obispos del Concilio) juzgaron que era cosa indigna seguir en este punto la costumbre de los judíos, quienes, habiéndose ensuciado con el más criminal de todos los parricidios, no deben ser considerados nada más que como impuros y ciegos. Nosotros debemos rechazar su costumbre, porque tenemos otra mejor, que observamos desde la pasión del Salvador, y que transmitiremos a los siglos venideros. No tengamos, pues, nada en común con esta nación enemiga. (...), siempre sería prudente no tener ninguna costumbre en común, ni en la celebración de nuestras fiestas, con esta nación criminal. (...) no debemos tener nada en común con el perjurio de los judíos. En una palabra, os diré que todos los obispos fueron de la opinión de celebrar la fiesta de la Pascua en un mismo día. No debe haber de ninguna manera diferentes prácticas en una solemnidad tan grande, y lo más seguro es seguir la costumbre que nos aleja de la sociedad del error y del crimen. Siendo esto así, obedeced con alegría esta orden. (...)” (89/tomo II, pp. 39-42).

8) Grande era la ignorancia de Constantino, y sin fundamento los argumentos del Concilio de Nicea en este tema; porque los *cuartodecimanos* no celebraban la fiesta de la Pascua en el mismo día que los judíos, ya que aquéllos la celebraban en el día 14 de Nisán, mientras que los judíos la celebraban y la siguen cele-

brando en el día 15, como en los tiempos de Cristo, según lo dicen ellos mismos:

“NISAN, primer mes del calendario judío, llamado originalmente *Aviv* o *el mes de la cosecha*, (...). Era el mes del éxodo de Egipto y en su día 15 cae la fiesta de Pésaj (Pascua).” (11/tomo 8, p. 131).

9) Si nos fijamos en un calendario judío de cualquier año de nuestra época, vemos que, en el día 15 de Nisán, está marcada la fiesta de “PESAJ” (33/20). En 1997, celebraron los judíos esta fiesta en el día 22 de abril, que corresponde al día 15 de Nisán de su calendario (90/77).

10) Los cuartodecimanos continuaron insistiendo hasta el Concilio de Antioquía (año 341) que los amenazó con graves censuras (5/tomo 16, p. 778).

11) Por fin, después de los Cuartodecimanos, aparecieron los *Caraitas*, que también celebraban la Pascua en el 14 de Nisán (34/230) y (39/670); sobre ellos, se dice:

“Secta judaica, contraria a las tradiciones de los rabinos, que no quisieron admitir la obra de éstos el Talmud, quedándose con el solo texto de la Biblia. (...) no se habla de los caraitas hasta el siglo VIII de nuestra era. (...) En el siglo IX estuvieron en ruidosa contienda, en especial en España, los caraitas y los rabinos, y por la principal mediación de José Fausol y Judah Ben Ezra fueron los primeros expulsados de España y casi del Occidente de Europa. Desde entonces esta secta está extendida por Oriente y el Norte de Europa, especialmente en Rusia, Constantinopla, El Cairo, Galitzia y Crimea. Hoy cuentan con 12.000 adheridos (10.000 de ellos en Rusia).” (5/tomo 11, p. 686).

“El caraismo nació en Babilonia a raíz del enfrentamiento de Anán ben David con las autoridades de las academias. Desde allí se extendió a Jerusalén, ciudad que se convertiría en su centro espiritual, y seguiría siéndolo incluso después de la primera cruzada, en la que la población quedó gravemente mermada. Aunque Jerusalén fuese considerada por ellos la ciudad santa, el mayor centro de expansión

fue Bizancio, donde llegaron a ser una gran comunidad. (...).

“La oposición fundamental al rabinismo por parte de los caraítas era su consideración de la Ley Escrita como única ley de origen divino, lo que implicaba el rechazo de la Ley Oral, cuya compilación e imposición como norma legal constituía el gran logro y razón de ser de las autoridades rabínicas. (...).

“El rechazo de la autoridad de los rabinos llevaba a los caraítas a la negación de la tradición como principio justificativo de la legalidad de una norma. (...).

“Anán ben David fundó el movimiento caraíta en el año 767 d. C. aproximadamente y fue secundado por miembros de los círculos intelectuales. En sus principios este movimiento sufrió muchas divisiones internas y se consolidó y unificó en el siglo X, (...)”. (122/21, 23, 24, 51 nota 49).

“Anán ben David. Doctor judío del siglo VIII. Era de la escuela rabínica de Sora, en Babilonia, (...)”. (5/tomo 5, p. 348).

- 12) Creemos haber considerado hasta aquí la historia de las dos fechas de la celebración de la Pascua entre los judíos (la de la Ley y la de la Tradición), y que muchos (por no entender) convirtieron en “el problema de las dos pascuas”.

Capítulo VI

LA FECHA DE LA MUERTE DE JESÚS SEGÚN LA HISTORIA

Cuatro puntos tenemos que considerar aquí: el año, el mes, el día del mes, y el día de la semana de la muerte de Jesús.

A) *El año de la muerte de Jesús.*

1) Con los datos obtenidos en el capítulo IV, y según en él queda demostrado, sabemos que hubo cuatro pascuas durante el ministerio de Jesús.

2) Por tanto, como Jesús se bautizó a primeros del mes de octubre del año 26 (según queda explicado en el capítulo II), la primera Pascua de su ministerio corresponde a la primavera del año 27, y está mencionada en Juan 2:13-23.

3) La segunda Pascua del ministerio de Jesús corresponde a la primavera del año 28; la menciona Juan 5:1, como ya ha quedado aclarado en el capítulo IV.

4) La tercera Pascua, que tuvo lugar durante el ministerio de Jesús, se halla en Juan 6:4; ésta corresponde a la primavera del año 29.

5) La cuarta Pascua, a la cual asistió Jesús durante su ministerio, está mencionada en Juan 11:55; en ésta, murió Jesús (Juan 12:1-50; 13:1-38; 14:1-31; 15:1-27; 16:1-33; 17:1-26; 18:1-40; 19:1-42). Esta Pascua tuvo lugar en la primavera del año 30; así, pues, éste es el año de la muerte de Jesús.

6) Según todos los estudios realizados en los capítulos anteriores, queda demostrado que, históricamente, es imposible cambiar la fecha de la muerte de Jesús a cualquier otro año que no sea el año 30: un año antes es imposible, porque Jesús cumple 30 años a la hora de su bautismo y, si se hubiera bautizado un año antes, no habría tenido lugar su bautismo dentro del gobierno de Pilato, ni del año 15º del gobierno de Tiberio, y donde, en Juan 2:20, se habla de 46 años, se tendría que hablar de 45. Si, por el contrario, hubiera muerto en el año 31, tendría que haber nacido un año más tarde, para cumplir 30 años a la hora de su bautismo; pero, entonces, habría nacido después de haber muerto el rey Herodes el Grande, cosa que es imposible. Además su bautismo tampoco coincidiría con el año 15º del go-

bierno de Tiberio (ni incluso con el 15° de su imperio), (i). Además, donde se habla de los 46 años (Juan 2:20), se hablaría de 47 años, etc.

7) También hay que tener en cuenta que Juan el Bautista y Jesús nacieron por intervención divina en el momento que Dios determinó para cada uno (Lucas 1:5-38).

8) Después, el mismo Dios indicó a Juan el Bautista cuándo tenía que empezar su ministerio (Lucas 3:1-3). El ministerio de Jesús siguió al de Juan el Bautista; todo de acuerdo al tiempo prefijado por Dios (Gálatas 4:4-5; Marcos 1:14-15).

9) Por otra parte, el mismo Dios había dado el mandamiento que ordenaba que había que tener 30 años para dedicarse a un ministerio público (Números 4:1-3, 23, 30); por esto, Dios llamó a Juan el Bautista y a Jesús, para que empezaran sus respectivos ministerios, de acuerdo con esa Ley (Lucas 3:1-3; Gálatas 4:4). Por tanto, el ministerio de Jesús empezó en el momento que Dios había señalado (Marcos 1:14-15), y terminó exactamente cuando llegó “la hora” que también estaba indicada (Mateo 26:45), y esto sucedió en la primavera del *año 30 (I)*; entonces murió Jesús.

B) *El mes y el día del mes de la muerte de Jesús.*

Ya ha quedado demostrado, en el capítulo V, que Jesús murió el día 14 del mes de Nisán, que era (y es) el primer mes del calendario judío de la Biblia y del de los judíos en la actualidad (33/1-3):

“NISAN, primer mes del calendario judío, llamado originariamente *Aviv* o *el mes de la cosecha*, y séptimo mes del año civil.” (11/tomo 8, p. 131).

C) *El día de la semana en el cual murió Jesús.*

1) En la Biblia, los días de la semana no tienen nombre; se alude a ellos por su número de orden. En el Antiguo Testamento, sólo al séptimo día de la semana se le agrega el nombre de “sábado” (que significa reposo); y, al sexto día, le añadieron, los judíos, el nombre de “erev shabat”:

“SEMANA (hebr. shavúa), división del tiempo que comprende siete días, de donde se deriva el nombre hebreo, y que se menciona en relación con la institución del sábado (Gen. 2, 1-3). (...)

“Solamente el sábado tenía entre los judíos nombre propio, mientras que los demás días de la

semana se designaban con numerales (primero - domingo; segundo - lunes, etc.). Viernes se designaba también *erev shabat* (víspera del día sábado).(…)”. (11/tomo 9, p. 534).

2) En el Nuevo Testamento, también se nombran los días de la semana por su número de orden; pero el séptimo día conserva su nombre de sábado (como en el AT), y, al sexto día (que después se llamará viernes), en lugar del nombre de “erev shabat” (del AT), se le da, en griego, el nombre de “parasceve” (que significa *preparación*):

“El sexto día llevaba en griego el nombre de *paraskeuê*, ‘(día de la) preparación’. (...)”. (40/1414).

3) El día llamado “parasceve” siempre es el *día sexto* de la semana (que luego se llamaría viernes):

“PARASCEVE. Transcripción de la palabra griega *B"D"FG LZ*, ‘preparación’. Era el día anterior al sábado, en el cual se preparaba todo para el sábado, en que no era lícito trabajar, o para una fiesta coincidente con el sábado (Jn. 19, 14). Mc. 15, 42 explica el significado de ‘parasceve’ con el neologismo *BD@FV\$\$"J@<*, ‘pre-sábado’, (Cf. Mt. 27, 62; Lc. 23, 54).” (6/volumen V, columnas 888-889).

4) Vemos que, en el NT, se llama “parasceve” sólo al día sexto de la semana, que es el día anterior al sábado (séptimo día de la semana); por esto, Marcos 15:42 llama, al día de la “parasceve”, “pre-sábado”, es decir, día “anterior al sábado”; por tanto, el “pre-sábado” o “parasceve” es el equivalente al “erev shabat” del AT.

5) Por otra parte, observamos que el sexto día de la semana se llamaba “parasceve” (preparación), porque era el día en que “se preparaba todo para el sábado (...), o para una fiesta coincidente con el sábado”, como explica *Juan 19:14*, que dice que el día en el cual Jesús fue presentado preso ante Pilato, era la “parasceve” de la Pascua; es decir, el día anterior a la Pascua. Después, cuando ya Jesús estaba muerto, seguía siendo el mismo día, y el apóstol Juan dice que era la “parasceve” (Juan 19:31). A la hora de enterrar a Jesús todavía seguía siendo el mismo día en el cual fue presentado preso ante Pilato y en el que murió, y Juan afirma que era la “parasceve de los judíos” (Juan 19:42). Por tanto, vemos que el día en el cual Jesús fue detenido, muerto y enterrado,

era el día anterior a la fiesta de la Pascua y, al mismo tiempo, el día anterior a la fiesta del sábado (séptimo día de la semana); por consiguiente, Jesús murió en el día sexto de la semana, llamado “parasceve”, que “era el día anterior al sábado” (según Marcos 15:42), y, cuando fue enterrado, ya faltaba poco tiempo para que comenzara el séptimo día, llamado sábado, según Lucas 23:52.

6) Juan dice que el día sábado, siguiente a la muerte de Jesús, “era grande” (Juan 19:31); sin duda llama así a ese día porque, en él, coincidieron la fiesta de la Pascua (por haberla cambiado los judíos desde el día 14 de Nisán al día 15), la fiesta del sábado (séptimo día de la semana), e incluso, el primer día de los siete de los panes sin levadura, que también era fiesta (llamado sábado), y se celebraba el día 15 de Nisán (como si fuera un sábado), sin importar en qué día de la semana cayera (véase pp. 100), y que, en el año de la muerte de Jesús, coincidió con esas otras dos fiestas mencionadas; en total, en el día 15 de Nisán, aquel año, coincidieron tres fiestas, y dos de ellas llamadas *sábado*; puede ser que, por esta causa, *Mateo 28:1* emplee la palabra *sábado* en plural, para referirse a ese día 15 de Nisán; aunque también podía emplearla con valor de singular (como hace Marcos 2:23), lo cual era correcto (41/1728).

7) Por lo tratado hasta aquí, en este capítulo, vemos que la fecha de la muerte de Jesús, según la Historia, fue el día 14 del mes de Nisán del año 30, y ese día 14 de Nisán, en ese año, coincidió con el sexto día de la semana (llamado después viernes); pero ¿a qué día del año 30 del calendario juliano (después llamado gregoriano) corresponde aquel viernes 14 de Nisán del calendario bíblico? Esto es lo que tiene que determinar la Astrología; lo veremos en el capítulo siguiente.

Capítulo VII

CONFIRMACIÓN ASTRONÓMICA DE LA FECHA DE LA MUERTE DE JESÚS

A) Cálculos de los judíos para determinar el comienzo del mes de Nisán.

1) Dado que el mes de Nisán empezaba en la puesta del sol, cuando se veía (por primera vez) *el creciente lunar*, después de haber tenido lugar el equinoccio de primavera, resulta que el *día 14* del mes de Nisán podía caer en cualquier día de la semana. Hemos visto, en el capítulo VI, que, en el año 30 (cuando murió Jesús), el día 14 de Nisán cayó en el *sexto día* de la semana (después llamado viernes); pero el 14 de Nisán también pudo caer en el sexto día de la semana en otros años, como afirman ciertos comentaristas de los Evangelios, que colocan la muerte de Jesús en los años 28 al 34 (véase el *Apéndice 4*). Siendo esto así, la Astronomía no puede, por sí sola, determinar en qué año de entre todos en los cuales cayó el 14 de Nisán en el sexto día de la semana, del 28 al 34, tuvo lugar la muerte de Jesús. Por tanto, la Astronomía sólo puede confirmar si el día determinado por la Historia, el 14 de Nisán del año 30, coincide con un *viernes* (en el calendario juliano), que es el equivalente al *sexto día* de la semana, en el cual murió Jesús, según el calendario bíblico. Si esto se confirma por medio de la Astronomía, Jesús habrá muerto en el año 30; de lo contrario, la muerte de Jesús habría tenido lugar en cualquiera de los otros años del 28 al 34, en el cual el día 14 de Nisán haya caído en viernes en el calendario juliano. Por tanto, pasamos a examinar este tema según la Astronomía.

2) Los judíos empezaban a contar el mes de Nisán igual que comenzaban a contar todos los demás meses del año; cuando terminaba el día 29 de un mes a la puesta del sol, comenzaba el día 30; entonces observaban para ver el creciente lunar (llamado por ellos *luna nueva*); si el creciente lunar se veía al terminar el día 29 con la puesta del sol, daba comienzo entonces el día primero del mes siguiente, y el mes anterior había sido de 29 días; si, en ese momento, el creciente lunar no se veía, porque el cielo estuviera nublado, entonces daba comienzo el día 30; al terminar

este día 30 con la puesta del sol, daba comienzo el día primero del mes siguiente, aunque no se viera el creciente lunar por estar otra vez nublado; porque los meses sólo podían tener 29 ó 30 días:

“Si la luna nueva aparecía al comienzo del día 30, que se correspondería con nuestro atardecer del 29, ya que los judíos contaban el día de atardecer a atardecer, el sanedrín declaraba que el mes anterior había sido de veintinueve días, o ‘imperfecto’ (la fórmula empleada por el sanedrín al declarar la luna nueva era: ‘¡Es sagrada!’). De inmediato se enviaban hombres a una estación de señales al monte de los Olivos, donde se encendían fuegos y agitaban antorchas, hasta que una llama encendida en un monte en la distancia indicaba que la señal había sido recibida. Así era como las nuevas de que era la luna nueva se transmitían de monte en monte, muy lejos de los límites de Palestina, hasta los de la dispersión, ‘más allá del río’. Si no habían aparecido testigos creíbles para dar testimonio de la aparición de la luna nueva en el atardecer del 29, se tomaba el siguiente atardecer, el del día 30, según *nuestra* cuenta, como comienzo del nuevo mes, en cuyo caso se declaraba que el mes anterior había sido de treinta días, o ‘pleno’.” (34/219, 220).

3) En el momento que los judíos conocieron, por medio de la Astronomía, cuándo era posible ver el creciente lunar, el método antiguo de observar el creciente lunar “quedó reducido a simple ceremonia”; los judíos lo cuentan así:

“El día 30 de cada mes se reunía un consejo en el Templo, para escuchar el testimonio de dos personas, que afirmaban haber visto la luna nueva. Si dos testigos fidedignos aparecían en ese día, el consejo proclamaba el día como primero del mes nuevo, en lugar del día 30 del anterior. (...) Semejante método tenía sus inconvenientes, ya que en días nublados y lluviosos la luna no era visible y además podía haber equivocaciones o testimonios deliberadamente falsos. Había personas dedicadas al estudio de la astronomía y el método empírico tradicional fue compa-

rado con el cálculo de los astrónomos. Una regla antigua establecía que no podía haber menos de cuatro meses, ni más de ocho meses de 30 días en un año. El Sanhedrín designaba un comité especial para dictaminar en materia de calendario. (...) Con el tiempo, solamente el método astronómico se tomó en consideración y el rito del testimonio quedó reducido a simple ceremonia.” (11/tomo 2, pp. 465, 466).

4) El obispo de Laodicea, Anatolio (siglo III), escribió un libro sobre *El cómputo pascual* (5/tomo 5, p. 373). Este obispo fue uno de los cristianos que continuaron celebrando la Pascua en el día 14 de Nisán hasta que el concilio de Nicea, en el año 325, unificó la fecha de la Pascua cristiana, para que ésta se celebrara “el domingo siguiente al 14 de Nisán” (5/tomo 42, p. 483). Anatolio, además de hacer los cálculos para determinar el día 14 de Nisán, dice que los judíos tenían esos conocimientos astronómicos y los empleaban desde antes de la época de Cristo. Eusebio de Cesarea nos transmite, en una cita, estas palabras de Anatolio:

“Extracto de los *Cánones de Anatolio sobre la Pascua*.

“ ‘Tiene, pues, en el primer año, el novilunio del primer mes, que es el comienzo del período de diecinueve años, el 26 de Fameroz según los egipcios, el 22 de Distro, según los meses de los macedonios y, como dirían los romanos, el undécimo antes de las calendas de abril (22 de marzo).

“ ‘(...). Se acostumbra a llamar a este segmento el primer *dodecatemorión*, equinoccio, comienzo de los meses, cabeza del ciclo y suelta del curso de los planetas. El que le precede es el último de los meses, el duodécimo segmento, el último *dodecatemorión* y final del curso de los planetas. Por lo cual decimos que yerran no poco y gravemente quienes sitúan en él el primer mes y, en consecuencia, toman el decimocuarto día como día de la Pascua.

“ ‘No es esta nuestra doctrina; en cambio, la conocían ya los judíos antiguos, incluso de antes de Cristo, y la guardaban con todo esmero’.”. (29/libro VII, cap. 32:13-16).

5) Vemos que Anatolio se refiere al ciclo de Metón (de 19 años). El “primer *dodecatemorión*” es el primero de los doce signos del Zodiaco, que es Aries (5/tomo 6, p. 185). Cuando el Sol, en su aparente recorrido por las doce constelaciones (signos o segmentos) del Zodiaco, llega a la constelación de Aries, tiene lugar el equinoccio de primavera; empieza esta estación. Anatolio dice que, para que esté bien calculado el día 14 de Nisán, el primer mes del calendario judío, que es Nisán, tiene que estar situado en el primer segmento (o primer signo del Zodiaco); es decir, debe colocarse este primer mes después del equinoccio de la primavera; en cuanto se vea el primer creciente lunar a la puesta del sol (después de haber llegado el equinoccio de la primavera) debe empezar el día primero de Nisán.

6) También dice Anatolio que había quienes hacían estos cálculos mal, y ponían el primer mes (Nisán) en el último segmento (“último *dodecatemorión*”) o último de los doce signos del Zodiaco; por lo cual, comenzaban a contar el mes de Nisán antes de que hubiera llegado el equinoccio de la primavera, con lo cual llegaban a un día 14 de Nisán falso para la fecha de la Pascua. Según Anatolio, quienes hacían así de mal ese cálculo para llegar a la fecha de la Pascua, erraban “gravemente”. Por fin, Anatolio afirma que los judíos, desde antes de Cristo, tenían conocimiento de estos cálculos astronómicos y los empleaban “con todo esmero”.

7) Teniendo en cuenta todos los datos suministrados por estas dos últimas citas, vemos que, en la época de Cristo, los judíos sabían, por la Astronomía, cuándo tenía lugar el equinoccio de la primavera, y, por tanto, no empezaban a contar el mes de Nisán antes de que llegara ese equinoccio; sino que comenzaban a contar el mes de Nisán cuando (después de ese equinoccio) aparecía el creciente lunar en la primera puesta del sol; si, en esa primera puesta del sol tras el equinoccio, no se veía el creciente lunar, por estar nublado o porque no hubieran transcurrido unas 18 horas desde el novilunio, para que el creciente lunar pueda ser visto (42/301), se trasladaba la ceremonia del comienzo del mes de Nisán a la puesta del sol del día siguiente, y entonces comenzaba este mes, aunque estuviera nublado y no se viera el creciente lunar, porque, por medio de la Astronomía, los judíos sabían cuándo podían realizar la ceremonia que daba comienzo al mes de Nisán; por tanto, sólo cabían dos posibilidades: que este mes

empezara al terminar el día 29 o el día 30 del mes anterior; pero siempre después de haber tenido lugar el equinoccio de la primavera, nunca antes.

B) Cálculos astronómicos para determinar el 14 de Nisán en los años 28 al 34.

1) Por consiguiente, para los años 28 al 34, que venimos considerando en este trabajo, nos hace falta saber en qué día y hora, de cada uno de esos años, tuvo lugar el equinoccio de la primavera y la primera visión del creciente lunar tras cada uno de esos equinoccios, para contar, desde la visión de esos crecientes lunares, el mes de Nisán de cada uno de esos años, y así llegar a saber en qué fecha de nuestro calendario cayó el 14 de ese mes en los años 28 al 34.

2) Toda la información necesaria, para conocer esto, nos ha sido facilitada por el astrónomo Dr. D. Pere Planesas, del Observatorio Astronómico Nacional, quien dice:

“Todos los tiempos indicados en esta tabla (que va a continuación) corresponden al tiempo civil en el lugar considerado (Jerusalén); es decir, se trata de un tiempo solar medio.” (43/3).

3) Tabla para determinar el día primero de Nisán.

Años	Equinoccio de primavera	Primer novilunio de primavera (*)	Posible visión del creciente lunar	Día 1º de Nisán
28	Lunes 22 de marzo a las 13 h. 14 m.	Martes 13 de abril a las 16 h. 23 m.	Miércoles 14 de abril a las 18 h. 59 m.	15 ó 16 de abril
29	Martes 22 de marzo a las 19 h. 10 m.	Sábado 02 de abril a las 19 h. 35 m.	Domingo 03 de abril a las 18 h. 39 m.	04 ó 05 de abril
30	Jueves 23 de marzo a las 01 h. 00 m.	Miércoles 22 de marzo a las 20 h. 05 m.	Jueves 23 de marzo a las 18 h. 43 m.	24 ó 25 de marzo
31	Viernes 23 de marzo a las 06 h. 49 m.	Martes 10 de abril a las 13 h. 51 m.	Miércoles 11 de abril a las 19 h. 08 m.	12 ó 13 de abril
32	Sábado 22 de marzo a las 12 h. 37 m.	Sábado 29 de marzo a las 22 h. 14 m.	Domingo 30 de marzo a las 18 h. 43 m.	31 de marzo o 01 de abril
33	Domingo 22 de	Viernes 17 de abril	Sábado 18 de abril a	19 ó 20 de

	marzo a las 18 h. 24 m.	a las 21 h. 23 m.	las 19 h. 05 m.	abril
33 bis	Domingo 22 de marzo a las 18 h. 24 m.	Jueves 19 de marzo a las 12 h. 51 m.	Viernes 20 de marzo a las 18 h. 52 m.	21 ó 22 de marzo
34	Martes 23 de marzo a las 00 h. 14 m.	Miércoles 07 de abril a las 13 h. 56 m.	Jueves 08 de abril a las 19 h. 09 m.	09 ó 10 de abril

(*) En el año 30, hemos tomado el novilunio que tuvo lugar 04 h. y 55 m. antes del equinoccio; porque el momento de empezar Nisán ya está dentro de la primavera. Los datos del año “33 bis” están incluidos aquí porque forman parte de los cálculos de Dionisio el Exiguo, para poner la fecha de la muerte de Jesús en el año 33.

4) D. Pere Planesas agrega las siguientes explicaciones relativas a los datos contenidos en esta tabla:

“En cuanto a la visibilidad del creciente lunar, hay que tener en cuenta muchos factores que intervienen en tal estimación. Depende, entre otros factores:

“ * de la buena vista (salud, edad) que tengan los observadores,

“ * del lugar donde se encuentren (en su caso está bien definido: Jerusalén),

“ * del tiempo atmosférico (nubes, etc.) en la fecha prevista,

“ * de la humedad ambiente,

“ * de la cantidad de polvo en la atmósfera (...).

“He considerado un comportamiento de la atmósfera medio según lo actualmente conocido para dicha ciudad, un observador con una vista excelente y que no hay más polvo de lo normal en la atmósfera. Con tales hipótesis aventuro unas fechas e instantes para la visibilidad de cada creciente lunar. Por todo lo antes dicho, imagino que ya se hace una idea de la incertidumbre en dichos resultados; incertidumbre que no es tan importante en la hora como en la fecha. Me explico: si el creciente pudo ser visto en la fecha que indico, posiblemente fue cerca de la ho-

ra que yo he calculado (pudo ser un cuarto de hora antes o veinte minutos después). Pero pudo *no ser visto* en la fecha que indico, pues las condiciones que considero (ausencia de nubes, ...) son ideales. En tales casos el creciente pudo no ser visto hasta el atardecer de días posteriores.

“De hecho hay varios casos en que los cálculos indican que la visibilidad está muy en el límite en una fecha dada y que es bastante más probable que no se viera hasta el día siguiente (...). Estos casos son:

“ * año 29, (...) : en condiciones atmosféricas ideales, el creciente pudo ser visto el día 3 aproximadamente a las 18h 39m,

“ * año 30, (...) : en condiciones atmosféricas ideales, el creciente pudo ser visto el día 23 aproximadamente a las 18h 43m,

“ * año 32, (...) : en condiciones atmosféricas ideales, el creciente pudo ser visto el día 30 aproximadamente a las 18h 43m.” (43/1).

5) Vemos que D. Pere Planesas, en sus explicaciones, puntualiza algunos detalles: Dice que las fechas que da, para la visibilidad de cada “creciente lunar”, son correctas; pero la hora de esa visibilidad puede variar “un cuarto de hora antes o veinte minutos después” del momento indicado.

6) Pues bien, esos posibles minutos de diferencia no afectan en absoluto a nuestro cálculos, puesto que el creciente lunar, si se ve en el día indicado, siempre es visible (en el primer día de su visibilidad) durante muy poco tiempo, justo después de la puesta del sol, y cerca de la zona donde el sol se pone; después el creciente lunar desaparece por el horizonte. En caso de que el creciente lunar se viera (unos minutos antes o unos minutos después) en la fecha indicada, el mes empezaba a contar su primer día desde la puesta del sol que acababa de tener lugar antes de esa primera visibilidad del creciente lunar.

7) También dice que existe la incertidumbre de que, por causa del estado atmosférico (presencia de nubes, polvo, humedad, etc.) no se haya podido ver algún creciente lunar en la fecha indicada; en este caso, la visibilidad del creciente lunar se habría producido en los días sucesivos.

8) Es muy probable que ese posible hecho se haya dado en alguno de los años considerados (28 al 34); pero esa circunstancia tampoco arruina nuestros cálculos; porque, como hemos visto al principio de este capítulo, los judíos observaban para ver el creciente lunar cuando sabían que era posible verlo, y, si no lo veían por cualquiera de esas causas, agregaban un día más al mes en curso; pero, a la siguiente puesta del sol, aunque el creciente lunar tampoco se pudiera ver, ellos realizaban la ceremonia que declaraba comenzado el nuevo mes; de lo contrario, habrían hecho meses totalmente irregulares. Por tanto, teniendo en cuenta la posibilidad de que, en el peor de los casos, estuviera nublado en la fecha indicada (para la visibilidad del creciente lunar) en todos los años reseñados, hemos puesto, en la 5ª columna de la tabla de la página 121, los dos días posibles en los que pudo empezar el mes de Nisán, y, con esas dos fechas, haremos los cálculos (en las dos tablas de más abajo), para determinar las fechas en que pudo tener lugar el día 14 de Nisán en cada uno de los años 28 al 34.

9) Por otra parte, dice:

“De hecho hay varios casos en que los cálculos indican que la visibilidad está muy en el límite en una fecha dada y que es bastante más probable que no se viera hasta el día siguiente (...). Estos casos son: año 29, (...) año 30, (...) año 32, (...)”.(43/1).

10) En este caso, puesto que existe la posibilidad de que el creciente lunar se viera (o no se viera) en la fecha indicada, estamos ante un caso parecido al del punto anterior, aunque las causas sean diferentes; por tanto, consideramos que, como en el caso anterior, si no se pudo ver el creciente lunar en el día indicado, sí se podría haber visto en el día siguiente; así, este problema queda resuelto con el mismo procedimiento del caso anterior, considerando como posibles días de la visión del creciente lunar el día indicado y el siguiente, según están consignados en la 5ª columna de la tabla precitada.

11) Pasamos ahora a calcular el día 14 del mes de Nisán: en qué día de la semana y del mes cayó en cada uno de los años 28 al 34 en el calendario juliano; hacemos estos cálculos en dos tablas, tomando, en cada una, uno de los dos días posibles en que pudo empezar Nisán, según la 5ª columna de la tabla de la página 121.

12) Tablas para determinar el día 14 de Nisán según las dos posibilidades:

a) **Primera posibilidad:**

Año	Nisán	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14: Día sexto, muerte de Jesús
28	Abril	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28: Miércoles
29	Abril	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17: Domingo
30	Marzo Abril	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6: Jueves
31	Abril	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25: Miércoles
32	Marzo Abril	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13: Domingo
33	Abril Mayo	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2: Sábado
33 bis	Marzo Abril	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3: Viernes
34	Abril	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22: Jueves

b) **Segunda posibilidad:**

Año	Nisán	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14: Día sexto, muerte de Jesús
28	Abril	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29: Jueves
29	Abril	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18: Lunes
30	Marzo Abril	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7: Viernes
31	Abril	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26: Jueves
32	Marzo Abril	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14: Lunes
33	Abril Mayo	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3: Domingo
33 bis	Marzo Abril	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4: Sábado
34	Abril	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23: Viernes

13) Observaciones a esas dos tablas precedentes:

Está claro que los años 28, 29, 31, 32 y 33 quedan rechazados por la Astronomía como años en los cuales no se puede situar la fecha de la muerte de Jesús; además, estos años también han sido rechazados por la Historia (como ya ha quedado demostrado). Por otra parte, vemos que, según todas las posibilidades contempladas en esas dos tablas, hay sólo tres años (30, 33bis y 34) en los cuales coincide el sexto día de la semana (14 de Nisán) con un viernes. ¿Es que Jesús pudo morir en cualquiera de estos tres viernes? Veamos esto:

a) En el año 33bis (según la tabla de la primera posibilidad), el 14 de Nisán cayó en el día *viernes 3 de abril*. Ésta es la fecha oficial de la Iglesia Católica, que sitúa la muerte de Jesús exactamente en este día: *viernes 3 de abril del año 33*; pero la Astronomía demuestra que esta fecha es falsa; porque está fundada en un mes de Nisán falso, ya que (como se ve en la tabla de la p. 121) este mes de Nisán tuvo que empezar al ponerse el sol el día 20 de marzo del año 33, mientras que el equinoccio de la primavera tuvo lugar al ponerse el sol el día 22 del mismo mes; así que este mes de Nisán tiene dos días en el invierno, cosa inadmisibles para los judíos de la época de Jesús, según vemos que explica Anatolio (p. 119). Si se escogió ese viernes 3 de abril del año 33, como fecha de la muerte de Jesús, fue porque se acoplaba con el año decimoquinto de Tiberio (Lucas 3:1), según el texto de la Vulgata, que erróneamente dice “imperio”, donde debía decir “gobierno” (como ya vimos, p. 53), y este error de la palabra “imperio” llevó a determinar la fecha errónea del viernes 3 de abril del año 33, para la muerte de Jesús, apoyada por un mes de Nisán también erróneo; el verdadero mes de Nisán del año 33 comenzó en el día 19 ó 20 de abril (como se ve en la 5ª columna de la tabla de la p. 121); pero, empezando a contar el verdadero mes de Nisán según esas dos posibilidades, el día 14 de ese mes cayó en el sábado 2, o en el domingo 3, de mayo del año 33; como esto no interesaba, porque no coincidía con el Evangelio, que dice que la muerte de Jesús fue en el día sexto de la semana (después llamado viernes), se escogió la luna anterior, para que el día 14 de Nisán coincidiera con un viernes, y así resultó la fecha falsa del viernes 3 de abril del año 33. Por tanto, esta fecha queda desechada por la Astronomía y por la Historia; porque, además, también llevó al error histórico de poner el nacimiento

de Jesús varios años después de la muerte del rey Herodes el Grande (como ya vimos en el capítulo primero). Los Testigos de Jehová también aceptan esta falsa fecha de la muerte de Jesús en el año 33 (44/84-87). Desde esta fecha, cuentan hacia atrás el tiempo del ministerio de Jesús, para llegar a la fecha de su bautismo en el otoño del año 29, y llaman “fecha eje”, para la cronología del NT, a esta fecha del año 29 (45/31). (Véase el *Apéndice 4*). Los científicos Humphreys y Waddington también eligen esta fecha del año 33; apoyándose en lo que dice Pedro, en Hechos 2:20, sobre la luna, lo relacionan con un eclipse parcial de luna que se vio (según dicen) en Jerusalén durante unos 45 minutos al comienzo del día 4 de abril de ese año (130/743-746). Sus explicaciones y argumentos son una buena lección para demostrar cómo se puede destruir todo lo que dice la Historia sobre las fechas del nacimiento, bautismo y muerte de Jesús, cuando se trata una de estas tres fechas sin relacionarla con las otras dos, con el agravante de que Hechos 2:20 se refiere a la segunda venida de Cristo, y no a su muerte (como en Mateo 24:29-30 y otros pasajes paralelos).

b) En el año 34, cae el día 14 de Nisán en el viernes 23 de abril; esta es la fecha en la que De Chéseaux puso la muerte de Jesús (42/310), basándose en cálculos astronómicos, sin duda huyendo de los errores astronómicos que vio en la fecha del año 33; pero cayó en todos los errores históricos de ese mismo año 33, agravados por el hecho de que, para situar históricamente la muerte de Jesús en el año 34, hay que empezar a contar el año decimoquinto de Tiberio (Lucas 3:1) desde más de un año después de que Tiberio empezara a ser emperador, tras la muerte de Augusto, cosa totalmente errónea y absurda. Por tanto, el año 34 (como año de la muerte de Jesús) queda totalmente desechado por la Historia, según vimos en el capítulo precedente.

c) Como consecuencia de descartar los erróneos años “33 bis” (de la tabla de la “Primera posibilidad”) y 34 (de la tabla de la “Segunda posibilidad”), el año 30 (que ya quedó determinado por la Historia como el año de la muerte de Cristo) queda también confirmado por la Astronomía; porque el día 14 de Nisán de este año cayó en el viernes 7 de abril, como lo indica la tabla de la “Segunda posibilidad” (p. 125). No obstante, el Dr. Saraví, considerando que la fecha del año 30 es “demasiado temprana”, dice: “(...) pueden sostenerse cualquiera de las dos fechas, 33 ó

34.” (131/186); pero no lo demuestra. Por tanto, todos los datos históricos y astronómicos se armonizan, para demostrar y confirmar, como única fecha de la muerte de Jesús, el día *viernes 7 de abril del año 30*, del calendario juliano; la hora fue hacia las tres de la tarde (hora solar), como queda probado en el *Apéndice 6*.